

ECO DE ALICANTE

PERIODICO LIBERAL.

NÚM. 510.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. fuera de la capital 23 rs., trimestre 40.—Números sueltos 8 rs.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la redacción Victoria 2, En París C. A. Saavedra, rue de Talhouet 55.

TERTULIA

DEL PROGRESO DEMOCRATICO DE ALICANTE.

Se convoca a los socios de la misma para el domingo 5 del corriente a las 3 de su tarde, con objeto de elegir la mitad de la junta directiva que con arreglo a sus arts. 10, 11 y 12 del reglamento, debe cesar en 31 del mismo.

Alicante 2 de diciembre de 1869.
—El secretario. J. Almán.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del dia 30 de noviembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SR. GOMEZ DE LA SERNA.

Abierta la sesión a las dos y media, leída el acta de la anterior por el Sr. Sanchez Ruano, fué aprobada.

Se dio cuenta de una comunicación del señor ministro de la Guerra poniendo en conocimiento de las Cortes el fallecimiento del señor general Dulce.

El r. Vicepresidente (Garcia Gomez): El Congreso ha oido con profunda pena la infanta noticia de que acaba de dar cuenta, yes deber nio, ya que tengo la imprescindible honra de ocupar este altísimo puesto, desde el un solo momento testimonio del justo sentimiento de las Cortes Constituyentes.

La muerte del diputado D. Domingo Dulce dejó un vacío entre sus amigos; es una pérdida irreparable para la revolución de setiembre y una gran calamidad para la madre patria. Fue hombre leal y cariñoso, valiente hasta la heroica temeridad, administrador sabio, paternal y probó, liberal consecuente y perseverante; su vida ha sido una vida de servicios a su país y de sacrificios por la libertad. Hoy, que designadamente para él y para nosotros que le queríamos ha llegado la triste hora de la justicia, podremos apreciarle desapasionadamente algún acto.

El general Dulce ha hallado animado del mas alto patriotismo, que le ha llevado a ejecutar actos que, si alguna vez han podido ser mal interpretados por la parcial política, espero serán justa y noblemente juzgados por la posteridad y por la historia.

No vengo yo aquí a hacer la apología de las insurrecciones; pero me será permitido decir que para juzgarlas es preciso examinar las causas y móviles que las determinan, el momento en que se verifican y la manera de realizarse, siendo de notar que todos los partidos y todas las fracciones que han estado en juicio en esta Cámara han honrado los nombres que veo suscritos, y que son todos nombres de los que móviles son los que han podido servir al general Dulce en las acciones más distinguidas de su vida.

El general Dulce, señores, se entusiasmó con todo aquello que era grande, liberal y próspero para su patria, y todo aquello que la rebajaba humillaba llevaba á su espíritu la idea de salvación. Esto es lo que llevaba el 28 de junio de 54 y el 17 de setiembre de 68. El espíritu de partido ha querido atribuir estos hechos á miras bastardas. ¿Y cuáles habrían de ser esas miras? ¿Qué se reservaba después del triunfo? Todos hemos visto que se quedaba en la misma posición que teníamos, a lo manifestado por el señor presidente de la Cámara y los elocuentes oradores que me han precedido en el uso de la palabra, que han hecho su justo elogio, y a lárgas también a la Cámara entera por el grandioso espectáculo que está ofreciendo en este instante al ensalzar el patriotismo de uno de los hijos de mi país, de una de las glorias más brillantes de mi provincia, tan leal en su patria, amante de sus quehaceres y su destino, su obra.

El señor presidente del Consejo de Ministros: El gobierno se asocia a las sentidas palabras que acaba de pronunciar el señor presidente de la Cámara, y más particularmente se asocia á su sentimiento el ministro de la Guerra que fué compañero y amigo desde la infancia del distinguido general D. Domingo Dulce. El país ha perdido un buen patriota, la familia y los amigos un hombre afable y cariñoso, y el ejército un valiente soldado. En cuantas ocasiones se le presentaron de demostrar la energía de su carácter y su liberalismo, nunca escuchó sus sacrificios.

Como administrador dio también pruebas inequívocas de su saber. El país que yo he nacido, Cataluña, recuerda con agrado el momento en que el general Dulce tuvo el mundo superior; en aquella época azorosa y de disturbios, dio pruebas de su política entendida, sin que le faltara la energía en tales casos que así lo reclamaban. Yo, por mi parte, creo también ser intérprete de los sentimientos de la Cámara rindiendo un homenaje y un tributo de agradecimiento á aquel elevado carácter, y concluyo como el señor presidente de la Cámara, diciendo: que la tierra le sea ligera.

El Sr. Ulló: Señores diputados, nunca me he levantado á usar de la palabra en este sitio con el ánimo mas conturulado que en la ocasión presente. Despues de haber dado cuenta, el señor secretario del fallecimiento del señor general Dulce, tuve yo que arrojar algunas palabras de afecto sobre su memoria, que para mí no es, como para los señores diputados, solo la de un eminente patrício, sino la de un amigo cariñoso y consecuente hace mas de 20 años. Tal vez cumpliría mas á mi dolor el silencio; pero despues de haber manifestado el señor presidente de la Cámara el dolor que esta abriga, de haber hablado en el mismo sentido el señor presidente del Consejo de ministros, y cuando las peticiones de palabra que se han hecho indican que del mismo modo se expresarán las diferentes fracciones de esta Cámara, el silencio sería una afectación ridícula en los que representan la procedencia del señor general Dulce.

Así y todo, mi posición es poco desahogada; porque qué podrá yo decir del general Dulce que no sepa todos vosotros? Su vida militar y

Sábado 4 Diciembre 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscriptores se hace una rebaja de 30 por 100.—Poco anticipo.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Pinturas en óleo, etc. Los comunicados ó escritos de cualquier especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publicuen.

ANO IV.

política la conocen todos. Y qué podré decir de sus cualidades, cuando su valor, su impermeabilidad en el peligro y su energía de carácter son prendas reconocidas hasta por sus enemigos? Diré sin embargo que el general Dulce, como todos los hombres destinados a hacer grandes cosas, se ha anticipado en su carrera. Estos grados inferiores, en que el valor y la pericia individual se confunden con la colectividad, ha tenido sin embargo el privilegio de una epopeya, que fue la defensa de la escalera de palacio en la noche del 7 de octubre de 1841, con la que salvó una situación progresista. Y aquí debo hacerme cargo de una circunstancia que hace su más campido elogio. Había un oficial comprometido en la causa de la sublevación, y el general Dulce lo defendió y le salvó en el consejo de guerra, habiendo sido hasta sus últimos instantes una de las personas de su mayor confianza, tanto que le dejó por su testamentario y tutor subrogado de sus hijos. Un general, jefe de aquella insurrección, al saber la triste noticia del fallecimiento del general Dulce, ha dedicado a su memoria recordos tan afectuosos como pueda dedicarle el mejor de sus amigos. Cito estos hechos, no tanto en elogio del ilustre finado, sino en honor de la hidalgía y de la nobleza española.

Como hombre de gobierno, Cataluña ha podido apreciar sus altas prendas, pues, habiendo sido confiado el mando en momentos difíciles, ha gobernado paternalmente un país que siempre había vivido bajo el latigo del despotismo, devolviéndole su vida normal y dejando el más grande recuerdo.

El general Dulce ha hallado animado del mas alto patriotismo, que le ha llevado a ejecutar actos que, si alguna vez han podido ser mal interpretados por la parcial política, espero serán justa y noblemente juzgados por la posteridad y por la historia.

No vengo yo aquí a hacer la apología de las insurrecciones; pero me será permitido decir que para juzgarlas es preciso examinar las causas y móviles que las determinan, el momento en que se verifican y la manera de realizarse, siendo de notar que todos los partidos y todas las fracciones que han estado en juicio en esta Cámara han honrado los nombres que veo suscritos, que son todos nombres de los que móviles son los que han podido servir al general Dulce en las acciones más distinguidas de su vida.

El general Dulce, señores, se entusiasmó con todo aquello que era grande, liberal y próspero para su patria, y todo aquello que la rebajaba humillaba llevaba á su espíritu la idea de salvación. Esto es lo que llevaba el 28 de junio de 54 y el 17 de setiembre de 68. El espíritu de partido ha querido atribuir estos hechos á miras bastardas. ¿Y cuáles habrían de ser esas miras?

¿Qué se reservaba después del triunfo? Todos hemos visto que se quedaba en la misma posición que teníamos, a lo manifestado por el señor presidente de la Cámara y los elocuentes oradores que me han precedido en el uso de la palabra,

dijo: que ha hecho su justo elogio, y a lárgas también a la Cámara entera por el grandioso espectáculo que está ofreciendo en este instante al ensalzar el patriotismo de uno de los hijos de mi país, de una de las glorias más brillantes de mi provincia, tan leal en su patria, amante de sus quehaceres y su destino, su obra.

El Sr. Figueras: Señores diputados, amigo personal, aunque adversario político, dedicado al general Dulce, cumple en este momento de su memoria.

Posteriormente la libertad volvió a estar en peligro; entonces no había las desconfianzas que después se han desarrollado; el general Dulce se hallaba en situación muy apropiada para haberse excusado de tomar parte en el movimiento. Hace en su momento alzado de las luchas políticas, después de haberse entregado enteramente a la gobernanza de Cuba, vivía en el extranjero, sin embargo, no hubo en él un anhelo de vuelta, cuando se le dijo que la libertad y la patria exigían, no el sacrificio de su vida, que esto era poco, sino el de su reputación por algún tiempo hasta que la historia la librase de justicia. Y, quién, señores, ha allegado los medios para la obra comun?

Es verdad que no estoy en Alcolea; pero puede reivindicar para sí una gran parte de esa batalla, pues si él no hubiera tomado parte en la revolución, esa batalla no se habría dado el 28 de setiembre.

Después de esto, solo me complace decir que hemos perdido al general Dulce, como a tantas otras personas ilustres que han dejado una virgin, difícil de llenar en las filas liberales, porque el desarrollo de la vida es muy lento y rápido el tránsito de la muerte. Creo que esa modesta amplitud las fuerzas de la revolución, puede ser precursora de otras, y debe servirnos de provechosa enseñanza para nuestra conducta futura. Los hombres desaparecen, y es necesario que se arraiguen y vivan las instituciones por su propia eficacia. Para esto necesitamos hacer política audaz, elevada, verdaderamente nacional. Si no lo hacemos así, si continuamos con una política estrecha, de personas, de desconfianza, y sobre una política de destinos, entonces, señores, no florecerán á los que mueren, olvidándoseles, porque están exentos de presencia en la puerta de la patria y su fama propia ignominia. Sin el obsequio de la muerte.

El Sr. Balaguer: Señores diputados, en los momentos solemnes en que la augusta Asamblea española consagra un recuerdo á la memoria del general Dulce, como a tantas otras personas ilustres que han dejado una virgin, difícil de llenar en las filas liberales, porque el desarrollo de la vida es muy lento y rápido el tránsito de la muerte. Creo que esa modesta amplitud las fuerzas de la revolución, puede ser precursora de otras, y debe servirnos de provechosa enseñanza para nuestra conducta futura. Los hombres desaparecen, y es necesario que se arraiguen y vivan las instituciones por su propia eficacia. Para esto necesitamos hacer política audaz, elevada, verdaderamente nacional. Si no lo hacemos así, si continuamos con una política estrecha, de personas, de desconfianza, y sobre una política de destinos, entonces, señores, no florecerán á los que mueren, olvidándoseles, porque están exentos de presencia en la puerta de la patria y su fama propia ignominia. Sin el obsequio de la muerte.

moria del general Dulce, vengo a serconde los sentimientos de los paisanos, consagrando mi recuerdo sobre la cosa tristemente abierta por la desapiedad muerta, y diciendo hoy del general Dulce lo que vivo no hubiera dicho jamás de él, porque hubiera podido tomarse por una adulación.

El recuerdo del general Dulce va unido para los catalanes a un recuerdo que no se borra tan fácilmente de nuestra memoria.

El gobierno centralizador de Madrid creía o aparentaba creer que no podía haber paz en Cataluña si no dominaba la ley inexorable del sable. Desgraciadamente, desde que la rama de los Borbones se hubo sentado sin ley y sin derecho en el solio de España, la leal Cataluña, salvo raros períodos, fue mirada como una especie de colonia. En momentos graves se encargó del mando el general Dulce, y demostró que Cataluña se podía gobernar perfectamente sin el estado excepcional.

El general Dulce comprendió que el pueblo catalán no se asusta con el sable, sino que se le convence con la razón; y, como mis consignas en pocas palabras, este recuerdo al espíritu fuerte, al varón noble, que hoy ha bajado á la tumba, y al que la historia hará la debida justicia.

El Sr. Rodriguez Pinilla: Se ha dicho, y es verdad, que el hombre es un instrumento en manos de la Providencia. Los grandes sucesos de la historia que marcan las grandes evoluciones de la humanidad se preparan primero en el terreno de las ideas; y cuando llegan á su desarrollo, una chispa, un hombre es el encargado de llevarlos adelante. Quién no sabe que el gran descubrimiento que se verificó á fines del siglo XIV bullía en la mente de muchos pensadores con autoridad, y que por último la gran fe de Colón llevó á cabo? Quién ignora que el gran acontecimiento que transformó la Europa en el siglo XVI se hallaba ya hacia mucho tiempo en la estera de las ideas, siendo el encargado de realizarlo por último el gran Euter?

Esto es lo que suele ocurrir en todos los acontecimientos que se verifican. En la última revolución por la que pasó nuestro país, todos saben la gran parte que ha tomado el general Dulce, y yo debo decir que él fue uno de los que más contemporáneamente á su realización, y cualesquiera que se distinguen, cuando se les juzga, después de su última hora se debe solamente conservar el recuerdo de sus grandes prendas y de los servicios que ha prestado á la humanidad. En este concepto, pues, me asocio, en nombre de mis dignos amigos y compañeros de la fracción que pertenezco, a lo manifestado por el señor presidente de la Cámara y los elocuentes oradores que me han precedido en el uso de la palabra, que me han precedido en el uso de la palabra, que han hecho su justo elogio, y a lárgas también a la Cámara entera por el grandioso espectáculo que está ofreciendo en este instante al ensalzar el patriotismo de uno de los hijos de mi país, de una de las glorias más brillantes de mi provincia, tan leal en su patria, amante de sus quehaceres y su destino, su obra.

El Sr. Delgado: Señores diputados, que no debiera atreverse á levantar mi voz en este momento después de las elocuentes palabras de su antecesor, y que no he podido resistir al deseo de dar gracias á los elocuentes oradores que han hecho su justo elogio, y a lárgas también a la Cámara entera por el grandioso espectáculo que está ofreciendo en este instante al ensalzar el patriotismo de uno de los hijos de mi país, de una de las glorias más brillantes de mi provincia, tan leal en su patria, amante de sus quehaceres y su destino, su obra.

El Sr. Figueras: Señores diputados, amigo personal, aunque adversario político, dedicado al general Dulce, cumple en este momento de su memoria.

Posteriormente la libertad volvió a estar en peligro; entonces no había las desconfianzas que después se han desarrollado; el general Dulce se hallaba en situación muy apropiada para haberse excusado de tomar parte en el movimiento. Hace en su momento alzado de las luchas políticas, después de haberse entregado enteramente a la gobernanza de Cuba, vivía en el extranjero, sin embargo, no hubo en él un anhelo de vuelta, cuando se le dijo que la libertad y la patria exigían, no el sacrificio de su vida, que esto era poco, sino el de su reputación por algún tiempo hasta que la historia la librase de justicia. Y, quién, señores, ha allegado los medios para la obra comun?

Es verdad que no estoy en Alcolea; pero puede reivindicar para sí una gran parte de esa batalla, pues si él no hubiera tomado parte en la revolución, esa batalla no se habría dado el 28 de setiembre.

Después de esto, solo me complace decir que hemos perdido al general Dulce, como a tantas otras personas ilustres que han dejado una virgin, difícil de llenar en las filas liberales, porque el desarrollo de la vida es muy lento y rápido el tránsito de la muerte. Creo que esa modesta amplitud las fuerzas de la revolución, puede ser precursora de otras, y debe servirnos de provechosa enseñanza para nuestra conducta futura. Los hombres desaparecen, y es necesario que se arraiguen y vivan las instituciones por su propia eficacia. Para esto necesitamos hacer política audaz, elevada, verdaderamente nacional. Si no lo hacemos así, si continuamos con una política estrecha, de personas, de desconfianza, y sobre una política de destinos, entonces, señores, no florecerán á los que mueren, olvidándoseles, porque están exentos de presencia en la puerta de la patria y su fama propia ignominia. Sin el obsequio de la muerte.

Hay dos hechos notables en la vida del general Dulce: la sublevación de 1834 y el mando que ejerció desde 1838 á 1841 en Cataluña.

Sobre el primero se ha dividido el juicio de los contemporáneos, y cabidamente los que han censurado más gravemente al general Dulce son los que presentan como título el haberse salvado en distintas ocasiones; mas para ellos una salvación contra la libertad es una heroicidad, y una insigne perdida lo que se hacia contra el despotismo ministerial patrocinado por doña Isabel de Borbón. En 1834 el general Dulce vivió la nación gobernada por un ministerio que había llegado á los últimos límites del despotismo, escarnecida la autoridad parlamentaria, y que el Senado había dado un voto de censura contra ese mismo ministerio; y entonces,

cuando se habían cerrado todas las vías legales, se sublevó, en lo que ejecutó un acto de patriotismo.

Nombrado teniente general después de aquellos sucesos, renunció una, dos y tres veces, hasta que por fin tuvo que obedecer, pues se dictó una real orden imponiéndole silencio, con motivo de su última solicitud de renuncia.

Fu nombrado después para el mando militar de Cataluña. Hacia veinte años que ésto Principado no tenía otra ley que el capricho y la arbitrariedad militar, cuya autoridad estaba supeditada á una camarilla compuesta de gente en esfera reaccionaria.

Recuerdo, señores, que joven todavía cuando por primera vez tuve la honra de sentarme en estos escaños, me levanté a reclamar contra los estados de sitio, y fui calificado de loco. Los que gobernaban, pues decían que no podía haber orden y tranquilidad en Cataluña sin el estado de sitio. Yo les contesté que no había paz porque se gobernaba con los estados de sitio, y que lo que había en Cataluña era hambre y sed de justicia.

El general Dulce vino a confirmar la trascendencia de lo que yo había manifestado, pues desde que cesó el estado de sitio, toló la asociación de los obreros y hubo libertad individual y seguridad completa, hubo en Cataluña una paz octaviana, sin que ésta se alterara en lo más mínimo cuando la insurrección carlista iniciada por el general Orlaza, no obstante que Baresca quedó aun sin la fuerza necesaria para brindar el servicio de la laza.

Y no hizo esto si no el general Dulce, si no que, dejando la alta posición en que se encontraba, a méritos de guerra exclusivamente, se escondió, por decirlo así, detrás de la autoridad civil, y quiso que los catalanes viésemos que gobernaba un hombre civil y que la autoridad militar era sólo el brazo auxiliar. Sí, que esto no suceda ahora.

Por estas razones pretendí tributar al general Dulce el homenaje de mi respeto, deseando que goce en la trascendencia de la paz y tranquilidad que como hombres políticos y revolucionarios se nos encontramos, ya ha pedido, si le echan en la tierra, que no se obnubile su nombre.

El Sr. Delgado: Señores diputados, que no debiera atreverse á levantar mi voz en este momento después de las elocuentes palabras de su antecesor, y que no he podido resistir al deseo de dar gracias á los elocuentes oradores que han hecho su justo elogio, y a lárgas también a la Cámara entera por el grandioso espectáculo que está ofreciendo en este instante al ensalzar el patriotismo de uno de los hijos de mi país, de una de las glorias más brillantes de mi provincia, tan leal en su patria, amante de sus quehaceres y su destino, su obra.

El Sr. Figueras: Señores diputados, amigo personal, aunque adversario político, dedicado al general Dulce, cumple en este momento de su memoria.</

a consolidar la libertad, el orden y la prosperidad de los pueblos, es la moralidad pública y privada: la moralidad en las costumbres, en el hogar doméstico, en todas las esferas; pero muy principalmente, en la administración pública que ejerce su influencia en todas ellas.

Aquí nos lamentamos de nuestra situación económica, hablamos de déficit, de falta de recursos, de penuria y apuros, y la verdad es que si cada cual pagara religiosamente los impuestos y desaparecieran las monstruosas defraudaciones con que el contrabando y los ágios de toda clase desmembran los recursos del Tesoro, los déficits, los apuros y las crisis no existirían.

Pero en España hace tiempo que un cáncer nos devora.

Este cáncer es la inmoralidad encarnada por desgracia en las costumbres, sobre todo en lo que se relaciona con la administración pública. Pocos hombres habrá en nuestro país que dejen de contribuir al fraude más ó menos directamente, y muchos de los que pasan por honrados y realmente lo son en sus relaciones privadas, no experimentan el menor escrúpulo cuando se trata de defraudar intereses públicos. Así unas veces porque los ciudadanos lo hacen por su propia cuenta, y otras porque los delegados de la administración lo toleran ó lo favorecen, las dilapidaciones son enormes.

En prueba de que nuestras afirmaciones son exactas, vamos á trasmitir las siguientes consideraciones que ha llamado en un periódico muy liberal y muy sensato, *La Crónica de Cataluña*. Sus palabras, que vienen perfectamente á nuestro objeto, demostrarán al público que nuestras quejas son generales, y que en la conciencia del país está lo que decimos.

Durante la administración del general O'Donnell, dice el colega, se dijo que, aburrido por las continuas quejas de inmoralidad de los empleados, de los repetidos alzamientos de caudales por infieles depositarios, había esclamado en un momento de mal humor: «Pues señor, por lo visto, España es un presidio suelto.» Que lo que se ve, si no lo dijo, pudo decirlo con fundamento.

Apenas hay dependencia de la que no se oiga hablar en sentido gravísimo para la honra de los que la desempeñan; denuncias hechas á la luz del dia han motivado el nombramiento de comisiones especiales para examinar documentos y vigilar la buena gestión de las operaciones, y ayer mismo, según noticias de Cuba, el mismo capitán general en persona ha creído necesario ir á presenciar los adeudos en la aduana.

¿Cómo no ha de haber déficit, si en realidad pasa lo que se dice? ¿Para cuándo son la cadena perpetua y la argolla, si á los empleados infidientes se les da por único castigo el que vayan á gozar tranquilamente del fruto de sus rapiñas, si es que, merced á la influencia que da el dinero, no logran otro empleo mayor?

El mal no es de ahora, esto nos consuela; es de tiempos lejanos, de aquellos tiempos en que ni en hipótesis se podía decir la verdad; pero de algo ha de servir la revolución.

Ya conocemos que un cáncer no se cura en un día; que la inmoralidad está arraigada de tal manera, que es difícil estirarla; pero para cuándo son el hielo y el fuego!

Es urgente que se ponga remedio al mal antiguo; pero es indispensable también que se adopten medios para que no retorne la enfermedad. Es indispensable que los empleados tengan seguridad de que no serán destituidos sin fundamento, de que serán considerados según sus méritos para los ascensos, y es necesario que sean bien retribuidos.

Si no se hace esto, aunque por el pronto se llegase á mejorar la situación en ese particular, volvería, muy pronto también, a malearse.

Tales son las palabras del colega liberal barcelonés, palabras que no tienen nada de suaves seguramente; pero cuya rudeza puede perdonarse en gracia del sentimiento que las inspira y de la verdad que encierran.

Esas consideraciones son un cuadro

una fotografía que reproduce fielmente la fisionomía moral del país.

Ahora bien, cuando esto sucede, cuando falta la base fundamental sobre que debe descansar el gran edificio social, que es la moralidad, es inútil que aspiremos á levantar ese edificio en tanto que no arranquemos de raíz el germen de su ruina.

En el número de ayer, y teniendo á la vista los documentos que el alcalde de Alicante ha tenido precisión de hacer públicos, leyéndolos al ayuntamiento, dábamos cuenta á nuestros lectores del estado en que se encuentra el indulto de los tres reos que el consejo de guerra, cumpliendo con el deber ineluctable que la ordenanza impone, ha condenado á la pena capital por el delito de escalamiento de las murallas del castillo de Santa Bárbara, con la circunstancia agravante de que el cabo Manuel Noe se encontraba de comandante de la guardia de la Torreta, y estar preso en los calabozos de la misma fortaleza los soldados Justo Palomo y Pedro Ruiz.

Hoy que conocemos el curso que ha seguido desde sus primeros pasos el asunto que se refiere al perdón de aquellos tres desgraciados, debemos poner en conocimiento del público lo que por honra de las personas que han intervenido conviene que el público sepa.

El Sr. Brigadier gobernador militar de esta provincia, que como presidente del Consejo, cumplió el penosísimo deber de condenar á los reos á la última pena, en el caso probable de que fuera confirmada por el Sr. Capitán general del distrito, no podía consentir que se ejecutara la sentencia sin gestionar antes como hombre, el indulto de los desgraciados sobre quienes pesaba la condenación.

Para satisfacer tan elevados sentimientos, escitó los del Sr. Gobernador civil de la provincia y señor alcalde de esta ciudad, para que interpusieran respectivamente sus influencias cerca del gobierno y de los diputados, con el propósito de obtener la gracia del indulto.

El Sr. Gobernador civil, que en lo que hace referencia á sus sentimientos caritativos no cede á nadie la preferencia, y esta confesión que hacemos, á fuerza de ser justa, ennoblecen á quien de ella se hace merecedor, determina que nuestra oposición al Sr. Llana por un acto de su política, no es sistemática ni tiene nada de lo que el Sr. Blanco Valderrama le indicó, el peligro que corría la vida de los infelices Manuel Noe, Justo Palomo y Pedro Ruiz, se apresuró á solicitar el indulto directamente al gobierno, telegrafizando con este propósito al Sr. Presidente del Consejo de ministros y á los diputados de la provincia, para que en su nombre suplicaran también el indulto.

El Sr. Blanco de Valderrama quiso también personalmente intervenir en la gestión, y pasó á su vez, como lo hizo el señor alcalde un telegrama y una sentida carta á los diputados de la provincia.

A las gestiones de todos se debe, pues, el indulto obtenido, porque aunque hasta ahora no tiene mas que el carácter de provisional, puede considerarse como definitivo después de la revisión de la sentencia que ha llamado así el gobierno.

Por lo que á nosotros respecta, cumplimos solo enaltecer la conducta de los Gobernadores civil y militar, del alcalde, de los Diputados y del dignísimo Presidente del Consejo de ministros por la parte que cada uno de ellos ha tenido en la resolución favorable de este asunto.

El Correo de España niega la exactitud de lo que nosotros hemos dicho acerca del desenlace de la cuestión suscitada entre aquél periódico y el director del nuestro.

El autor del sueldo, origen de esa cuestión, que asumió la responsabilidad de dicho escrito, asegura que la entrevista que tuvo con nuestro director á deshora y en despoblado, tuvo por objeto tratar una cuestión puramente personal. Todo esto es muy curioso.

Por fortuna las poblaciones pequeñas, entre sus muchos inconvenientes, tienen el de que las acciones más insignificantes son del dominio público y todo lo que se hace se sabe en sus menores detalles. Y esto que en la ocasión presente se ha convertido para nosotros en una ventaja, nos dispensa de hacer una justificación en toda regla de los episodios ocurridos, justificación que pudiéramos hacer suscribir por testigos presenciales muy respetables.

Pero como todo el mundo, incluso la redacción de nuestro colega, conoce perfectamente los hechos, es inútil entrar en más explicaciones.

El Correo se considera en buen terreno, sea; nosotros también; y hé aquí una cuestión que tiene la fortuna de acabar con la mejor de las soluciones posibles: *tutti contenti*.

Por nuestra parte cerramos el palenque, asegurando á nuestro colega que no volveremos á dedicar ni una sola palabra á este asunto, que ya hace bostezar á público y á actores.

Protestando contra los rumores de inteligencia entre los partidos extremos, dice lo siguiente el *Telegrafo Autógrafo*:

Tanto los republicanos como los carlistas emigrados aquí, se lamentan de que la *Patria* llegada hoy haya acogido en sus columnas la versión de que se unirán los unos y los otros para derrocar la actual situación de España. Eco fiel de todo quanto acontece, debemos manifestar que los dos partidos citados rechazan unánimemente la solidaridad que quiere imputártenseles.

En la conferencia celebrada con el Gobierno por la comisión de Cortes que ha formulado el proyecto de ley de orden público, no hubo avenencia. El gobierno, según *La Correspondencia*, cree que debe dejarse á la reforma del Código penal la abolición de la pena de muerte, que en el proyecto que ahora se prepara consigna la comisión para los delitos de sedición y rebelión.

Dice un periódico de Madrid, que el miércoles circulaba en los salones de conferencias la noticia de que Víctor Manuel, como jefe de la familia real de Italia, ha dispuesto que el duque de Génova se traslade á Florencia, dejando el colegio de Harrow, Inglaterra, en que hoy se encuentra.

Dice un colega que entre los republicanos españoles emigrados en París, se ha tratado, según parece, de la redacción de un contra manifiesto, al que la minoría republicana acaba de dirigir al país.

El mismo periódico dice que este proyecto no se realizará, pues hay bastantes emigrados que están de acuerdo con la esencia del referido manifiesto, si bien persistiendo todos en la idea que los diputados de su mismo partido han hecho

Algunos individuos del comercio de Madrid se han dirigido al ministro de Hacienda en solicitud de que se les conceda permiso para establecer depósitos flotantes de carbón de piedra en varios puertos de la península.

Leemos en el *Gaulois*:

«Los fieles amigos de la ex-reina Isabel, después de haberla aconsejado que firmase un manifiesto anunciendo su abdicación en favor de su hijo, se lamentan de que el manifiesto no se haya publicado y de que siga en suspeso la abdicación.

El hecho se explica muy bien, y si nosotros estuviésemos en el caso de doña Isabel de Borbón, reflexionaríamos con bastante detenimiento antes de tomar semejante determinación.

Varias disposiciones testamentarias del difunto rey de España D. Fernando III aseguran á la reina la renta de un capital de 60 millones de reales, colocados en Londres. La abdicación, por lo tanto, privaría á la ex-reina del goce de la pensión.

Así, pues, si abdicar es bueno en rigor, vale más conservar la renta.

EL ISTMO DE SUEZ.

Ayer martes á las ocho, nos envió de nuevo su falúa el comandante de la *Berenguela*, para que queríamos presenciar desde su barco la entrada solemne de la emperatriz de Francia. Un momento después de nuestra llegada al buque se avistó el yacht *l'Aigle*, que arribaba magníficamente y ligero á la embocadura del canal. De la cubierta de todos los barcos partió simultáneamente, por centenares de músicas repetido, el famoso himno de la reina Hortensia *partant pour la Syrie*, que sin duda no se ha cantado nunca con más propiedad ni entusiasmo más legítimo. La obra de la madre de Napoleón III parecía pensada y escrita para este instante solemne, si la mujer del hijo venía rodeada de todos los prestigios de Francia, para decir en Egipto á los occidentales: «Allons, partamos para Siria.»

La Berenguela parecía que se descuadraba con el estruendo de sus cañonazos; los 500 hombres de su tripulación ensordecían en los

intervalos el aire con sus 15 gritos de «viva España», todos los otros buques cañoneaban también y gritaban asimismo con sus millares de salvajes y sus millares de vivas; el *Aguila* á su vez contestaba á la recepción con sus salvajes, sus gallardetes y sus aclamaciones: aquello era un abrazo en el mar dado por toda Europa á la dama que simbolizaba la civilización de Europa; era un concierto inarmónico y terrible que simbolizaba, sin embargo, el espíritu de la armada.

Prestos nosotros en nuestra falúa, nos arremos al mar: queríamos ver desde muy cerca la recepción de la emperatriz por el khedive.

En efecto: apenas el yacht francés echó el ancla en el centro de los buques reales, entre el del emperador de Austria y el del virrey de Egipto, Ismail-Pachá, con el gran cordón de la Legión de honor al pecho, deslizándose con su hijo mayor sobre las aguas tranquillas de la ensenada en una góndola que parecía de oro y piedras preciosas, atracó al pie del *Aguila*. La emperatriz salió á la escalerilla y tendió su mano al virrey en el momento que este iba á pisar las tablas del buque, lo mismo que su hijo, únicas personas que se introducían en la morada imperial. Eugenia de Montijo vestía un traje color de lila muy elegante, y gran tocado de cabellos: estaba tan sencilla como hermosa.

El virrey entró con ella en la Cámara un solo instante, al cabó del cual volvió á salir con su hijo y se retiró al *Mafrusa*. La música del *Aguila* entonaba el himno nacional egipcio, que por cierto tiene mucha cadencia española. Los cañonazos ensordecían la rada.

Algunas horas después la emperatriz Eugenia recibía al emperador Francisco José de Austria, á los príncipes de Prusia y de los Países-Bajos, á otros príncipes orientales y occidentales, á los embajadores europeos de Constantinopla, á los cónsules de Egipto, á los jefes de las escuadras inglesa y austriaca, y á los comandantes de los buques rusos, suecos, noruegos, daneses, italianos y españoles. —Ni yo ni el capitán Jonas pudimos ser invitados á esta fiesta.

Mientras tanto, el abate Bauer, que había ido á la *Berenguela* á pagar la visita que su capitán le hizo anteriormente; ese célebre y ejemplar predicador de París enlazado tan intimamente con un conocidísimo banquero de Madrid, y que tal vez por esto mira á los españoles como cosa propia; el abate Bauer me decía que los preparativos para el día siguiente eran sumptuosos, que la ceremonia religiosa me iba á admirar, que la recepción de Ismailia no había tenido precedente en la historia de los concursos europeos; pues sólo á las puertas de la capital del istmo se habían habilitado mil tiendas de campaña, mil palacios, mejor dicho, en medio del desierto, para alojar á la comitiva que pernoctaría allí, y á donde á los invitados les aguardaban todos los refinamientos del lujo, y de la comodidad más esquisitos.

En este dulce entretenimiento de parte del virrey, para saltar á tierra. Se iba á celebrar el *Te Deum* para pedir á Dios por el feliz éxito de la empresa. Nos vestimos inmediatamente de uniforme ó de etiqueta y corrimos á la playa de Puerto-Said.

Si el templo para entonar el *Te Deum* era la playa de la nueva ciudad. No hay en ella templo capaz para una ceremonia semejante; pero aunque lo hubiera, habría sido imposible valerse de él: era un mismo Dios el que iba á alabar y uno mismo á quien iba á pedirselo; pero la ceremonia religiosa tenía que ser naturalmente cristiana y mahometana. No lo olvidemos: se iba á casar el Mediterráneo con el mar Rojo.

Desde el muelle hasta una gran esplanada junto á la población, se había hecho un camino de tablas sobre la arena, con el fin de facilitar el paso de los asistentes por aquel polvo vidrioso y útil que los vientos arrojan y se llevan de continuo, mientras la planta y la industria del hombre no los fija permanentemente con la vegetación. A ambos costados de este camino singular, corrían cordones de las mejores tropas egipcias. Al fin de él se había construido una magnífica tribuna de tres compartimentos para los reyes convocados. Al frente de la tribuna se alzaban dos templos: uno con un altar, y sobre el altar un crucifijo y seis velas; el otro templo era para el rito turco. Entre los templos y la tribuna, el pueblo.

Atas tres en punto de la tarde los cañonazos anunciaron el comienzo de la gran ceremonia. M. Fernando de Lessps, de pie en medio de la escalera de la tribuna, recibía y saludaba á los invitados. Un personaje egipcio gritó a los momentos en francés y en árabe: «La emperatriz!» y todos formaron calle para recibirla.

Venía la condesa de Teba dando su brazo al emperador de Austria, seguida del virrey y de los príncipes, y dirigiendo su palabra cercana á un moro de barba negra, con traje blanco de lana damasquina, la capucha calada, puesto sobre el pecho el gran cordón de la Legión de Honor, literalmente cubierto su costado de placas brillantes como ninguno de los presentes podía ostentar. Aquel moro era Abd-el-Kader, el famoso emir, enemigo un tiempo de Francia, amigo descendiente y cariñoso hoy de la familia imperial, a quien debe la libertad por el solo precio de su palabra de honor.

Llegada la comitiva á la tribuna, la emperatriz se sentó delante y en medio, á su derecha Ismail-pachá, á su izquierda Francisco José, y los príncipes por orden de gerarquías, á ambos costados.

El resto del convite, detrás y en pié. Todos estaban de gran uniforme, todos lucían sus mayores riquezas, todos se hallaban cuajados de oro y pedrería. Nada exageró si digo, valiéndome de una expresión algo pedreste, que en

aquella tribuna pesaban mas los diamantes que la carne.

La emperatriz Eugenia estaba vestida esta vez tambien de color de lila, de ese color indefinible que en Paris principia a usarse con el nombre de color de Nilo; las guarniciones y los ribetes eran de encaje blanco, estrecho, pero numeroso hasta parecer que una nube de plumas de pelícano inundaba la falda; en la cabeza lucia un sombrero de castor negro mate, adornado con pluma negra tambien, y un velo asimismo negro, colgado por detrás y en pabellón por la cara. Estaba preciosa y parecía de veinte años: no es ilusión mía: en el viaje de Oriente la emperatriz ha recobrado su juventud mas fresca; todos lo dicen, porque lo ven.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 1.^o.—Hállase de crisis ministerial. El duque de Loulé ha sido llamado por el rey. Se asegura que el duque de Saldanha está encargado de formar gabinete con los señores Lobo y Avila.

Ha habido grandes manifestaciones para solemnizar hoy el aniversario de la independencia portuguesa en 1840.

Trieste 30.—Las enfermedades que se han desarrollado en el ejército de operaciones de Dalmacia, producen muchas bajas.

Confirmase que una columna ha tenido grandes pérdidas por haber caído en una emboscada.

Las operaciones no podrán continuar con actividad en la presente estación, si no se ocupa militarmente una parte de la frontera de Monte Negro.

Viena 30.—Tan pronto como llegue el emperador, se adoptará un nuevo plan de campaña para dominar la insurrección.

(A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de París correspondientes al día de hoy, 1.^o de diciembre.)

Lisboa 2.—Anoché apareció la ciudad iluminada con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de Portugal al separarse de España.—Numerosas músicas recorrian las calles.

Continúan los rumores de crisis ministerial. No es cierto, como se ha dicho, que haya habido manifestaciones contra el general Saldanha. Reina completa tranquilidad.

París 1.^o.—En la Bolsa de hoy se hicieron los fondos: el 3 por 100 exterior español, a 25 1/2; el 3 por 100 francés, 71,87 1/2; el 4 1/2 por 100 idem, a 103,85.

Londres 1.^o.—Consolidados ingleses, de 93 3/4 a 78.

(Las líneas de Francia están interrumpidas en varios puntos a consecuencia de las nevadas. Por esta razón no se han recibido ni los telegramas de ayer ni los de hoy.)

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR.

Las líneas telegráficas de Madrid a Barcelona, particularmente desde Calatayud a aquel punto y de Francia están casi inservibles a causa de las nieves.

Se han corrido las órdenes oportunas para que el brigadier jefe de Estado mayor de la capitana general de la isla de Cuba, D. Carlos Navarro y Padilla, regrese a la Península y quede en situación del cuartel en Madrid.

El presidente del Consejo de ministros leyó el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.^o.—Se autoriza al ministro de Marina para anunciar veinticuatro tenientes de navio de primera clase al número de que se compone en la actualidad.

Art. 2.^o.—Se incluirá en el presupuesto que rija desde 1.^o de enero de 1870, el crédito correspondiente para la atención que expresa el artículo anterior.

Madrid 30 de noviembre de 1869.—El ministro de Marina, Juan Prim."

—Ha sido admitida la renuncia que el coronel de artillería D. Rafael Garrido y Enrile, ha presentado del empleo de brigadier que le fue conferido en recompensa a los servicios prestados durante la insurrección republicana.

—No resultando nada en contra del obispo de la Habana, de un momento a otro será puesto en libertad.

—Ya le ha sido notificada en Ciudad-Real a don Juan de Dios Polo, cabecilla carlista de la Mancha, la sentencia de muerte en garrote impuesta por el tribunal competente; a don José Maldonado, cabecilla igualmente carlista, la de estrangamiento perpétuo, consignándose en la sentencia que en caso de idolo el señor Maldonado quedaría sujeto a la vigilancia de la autoridad durante su vida, con la obligación de presentarse diariamente a las autoridades del punto donde resida.

—Se han concedido los honores de encargado de Negocios al secretario segundo de la legación de España en Roma, señor Fernández Giménez.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al gobernador civil de Barcelona don Bernardo Iglesias.

—A la Discusion escriben desde San Sebastián que en efecto el partido carlista se move; que hay gente alistada y que póngase ó no al frente Cabrera, algo se intentará. El corresponsal propone que para impedir los contrabandos de guerra, se ofreciera la tercera parte a los que los denunciaran.

—El tercer batallón de voluntarios catalanes con destino a la isla de Cuba se embarcó el miércoles pasado del mayor entusiasmo.

—Por la legación de Prusia en Madrid, y de orden de S. M. el rey de aquella potencia, se ha significado el regalo de un antejo al capitán Armengol del buque español *Pedro Ramolit*, por su desprendimiento y arrojo en el salvamento de la tripulación, compuesta de 9 personas del buque prusiano naufragado en febrero último, llamado *Johannes* durante su travesía de Charleston a Inglaterra.

En el antejo se ha mandado grabar una inscripción conmemorativa de dicho acto y se ha puesto además la cantidad de mil reales a la disposición del referido capitán por vía de indemnización de los gastos sufragados para la manutención de los naufragos.

Rasgos de esta naturaleza honran a nuestra marina y la hacen acreedora al respeto de todas las naciones civilizadas. Felicitamos sinceramente al capitán Armengol por la muestra de gratitud y aprecio que le ha merecido a S. M. prusiana con tan sobradá razon.

EXTERIOR.

El miércoles se abrieron al público las tribunas del Senado de París, que han permanecido cerradas desde el año 1848.

—Habla un periódico de París de graves dimensiones habidas en la Bolsa de aquella plaza, biertos en perjuicio de una de las más notables compañías francesas.

—Entre los obispos que han felicitado a Victor Manuel por el restablecimiento de su salud y el nacimiento del príncipe de Nápoles, figuran tres obispos de las provincias pontificias, lo cual ha producido cierta sensación en el Vaticano.

—El Foreign-Office ha dirigido una nota al embajador británico en San Petersburgo, ordenándole que siga con atención los movimientos militares de Prusia por la parte del Norte y del Este de Persia.

—Algunos diarios prusianos empiezan a combatir abiertamente la conducta de Francia en Itusia, y dicen que la elección de un hombre ageno a las prácticas diplomáticas, como lo es el general Fleury, al mismo tiempo que la confianza ilimitada de Napoleón III tiene en él, prueban que su misión en San Petersburgo ofrece algo de extraordinario, que el gabinete de Berlín puede y debe saber. De esta opinión se hace eco también una parte de la prensa británica.

—Los obispos submarinos han hecho magníficos presentes a S. S., siendo, entre otros, mu-

notable el de una maza de oro macizo que le ha entregado el arzobispo de Lima.

—Parece que el rey de Baviera no acepta la dimisión del ministro; al contrario, parece resuelto a intentar un llamamiento al país por medio de una nueva disolución de la Cámara.

GACETILLA.

Teatro.—Mañana publicaremos el prospecto de los espectáculos que van a tener lugar en nuestro coliseo, debiéndose empezar las funciones del 5 al 6 próximo.

Tenemos buenas noticias de los actores que componen la compañía, figurando entre ellos la simpática y aplaudida primera actriz doña Paulina Andrés. Celebramos que se hayan por fin vencido los obstáculos que se oponían a que funcionara nuestro elegante teatro.

Navidades tristísimas.—Cuando en los periódicos de Madrid se anuncia el pago de la mensualidad de Noviembre último a las clases pasivas, en esta provincia aun no han recibido la correspondiente al mes de Octubre.

Suponemos que habrá grandes obstáculos para que desaparezca este atraso, cuando por el Sr. Administrador Económico, no se adoptan las disposiciones convenientes al efecto, puesto que nos constan los esfuerzos que hace este celoso funcionario para velar todas las clases.

Accidente.—Según dicen de Alcoy, el miércoles ocurrió una desgracia en la fábrica de paños del Sr. Gozalbez.

Un niño de unos 8 años, hijo del contra maestro de la misma fábrica, estaba forcejeando por mover una grande rueda que só hallaba arrimada a una pared y tuvo tan mala suerte, que al suspenderse del eje, su propio peso venció la rueda, que le cayó encima y cuyo eje la dejó poco menos que clavado en el suelo; algunos operarios acudieron a socorrerle, pero todo fué inútil; a los pocos instantes había dejado de existir.

Temperatura.—Después de los templados días que hemos pasado, la temperatura ha experimentado un cambio brusco que nos ha vuelto a los rigores del invierno.

Esto es sin duda efecto de las nieves y lluvias que seguirán las noticias de los periódicos han caído en muchos puntos del interior.

También en algunos de esta misma provincia han tenido agua y nieve, especialmente en Alcoy y su comarca, donde nevó ayer.

Rectificación.—Por una omisión de los católicos se omitió el nombre del señor Gobernador militar, al dar cuenta a nuestros lectores en el número de ayer, de la visita que hizo dicho señor en compañía del Gobernador civil y del Alcalde al castillo de Santa Bárbara, para poner en conocimiento de los reos Noé, Palomo y Ruiz la satisfactoria noticia de estar indultados de la pena de muerte que el Consejo de Guerra les había impuesto.

Ceremonial.—Está ya acordado el ceremonial para la inauguración del Concilio, a las siete de la mañana del día 8 de diciembre: los superiores del Vaticano, se reunirán en el atrio el Papa hará su entrada solemne. Desde allí todos bajarán en procesión a la sala inferior de la basílica, cantando el *Veni Creator*. Así que hayan tomado asiento en la sala donde han de celebrarse las sesiones, el cardenal Parisi dirá la misa, al final de la cual, monseñor Passaralli pronunciará en latín el discurso de apertura. Acto continuo, todos los eclesiásticos se prostrarán ante S. S., quien les dará su bendición, declarando abierto el Concilio. Mientras duren estas ceremonias, las campanas de todas las iglesias de Roma tocarán a vuelo y los cañones del frente del Santo Ángel dispararán salvas.

—Mañana se reúne la mayoría.

Balandra Juana, p. V. Salvá, de Villajoyosa, con pasa y efectos, á id.

Berg. gol. Isabel, c. M. Galiana, de Barcelona con lasire, á G. Carratalá.

Vapor Alicante, c. F. Senante, de Cádiz con efectos, á Valle y comp.

Despachados.

Bergantín inglés Lonitis, c. Bate, para Cardiff, con esparto.

Laud Virgen de la Cinta, p. M. Picazo, para Rosas, con efectos.

Id. Virgen de los Remedios, p. J. Lizo, para Valencia, con id.

Vapor Alicante, c. F. Senante, para Barcelona, con id.

SECCION LOCAL

Dirección del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 12 1/2 de la noche, es el siguiente:

Existencia de agua 16 1/2 palmos.—Tared descubierta 77 1/2 idem.—De ciego, 102 id.—Entra 1 hila fuerte.—Sale 21 1/2 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 1.^o de Diciembre de 1869.—El director, Francisco Riera.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Bárbara.

CULTOS.

Los oficios del dia.

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 3.

El Presidente del Consejo de Ministros ha presentado al rey el proyecto de ley para el establecimiento de las garantías constitucionales.

Los unionistas están discutiendo el proyecto de constitución de Puerto Rico.

Dos de los reos de Valls han sido ejecutados.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL FORD & CO. Plaza del Progreso.

Los napoleones de 1/2 á beneficio.

SECCION COMERCIAL.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Virgen de los Remedios, p. J. Lizo, de Aguilas con esparto y efectos, á oficinas.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

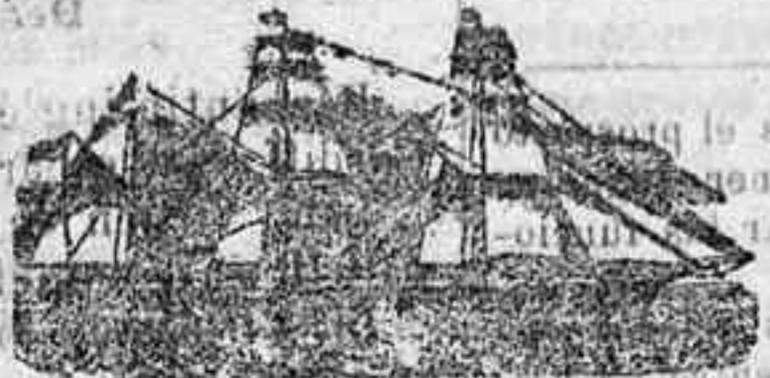
—

—

—

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C^A



LÍNEA TRASATLÁNTICA

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo suave en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, formando parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula mofeta, y en su lugar coloca un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neurastenia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unguento, van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

AÑO XXVIII.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 á 2300 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el ingenio.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ólio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo reciben gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

Para mas detalles, se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailén núm. 4 y Librería de Bailli Baillière, plaza de Tepetes núm. 8.

También se remite á provincias á quien lo solicite.

En Alicante, librería de Basilio Planelles.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

RIESGOS MARITIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Línea del Mediterráneo al Brasil y al Río de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y de Gibraltar los días 18 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y mercancías.

Paseo de 3.^a clase de Gibraltar a Montevideo. Buenos-Aires rs. 1.565

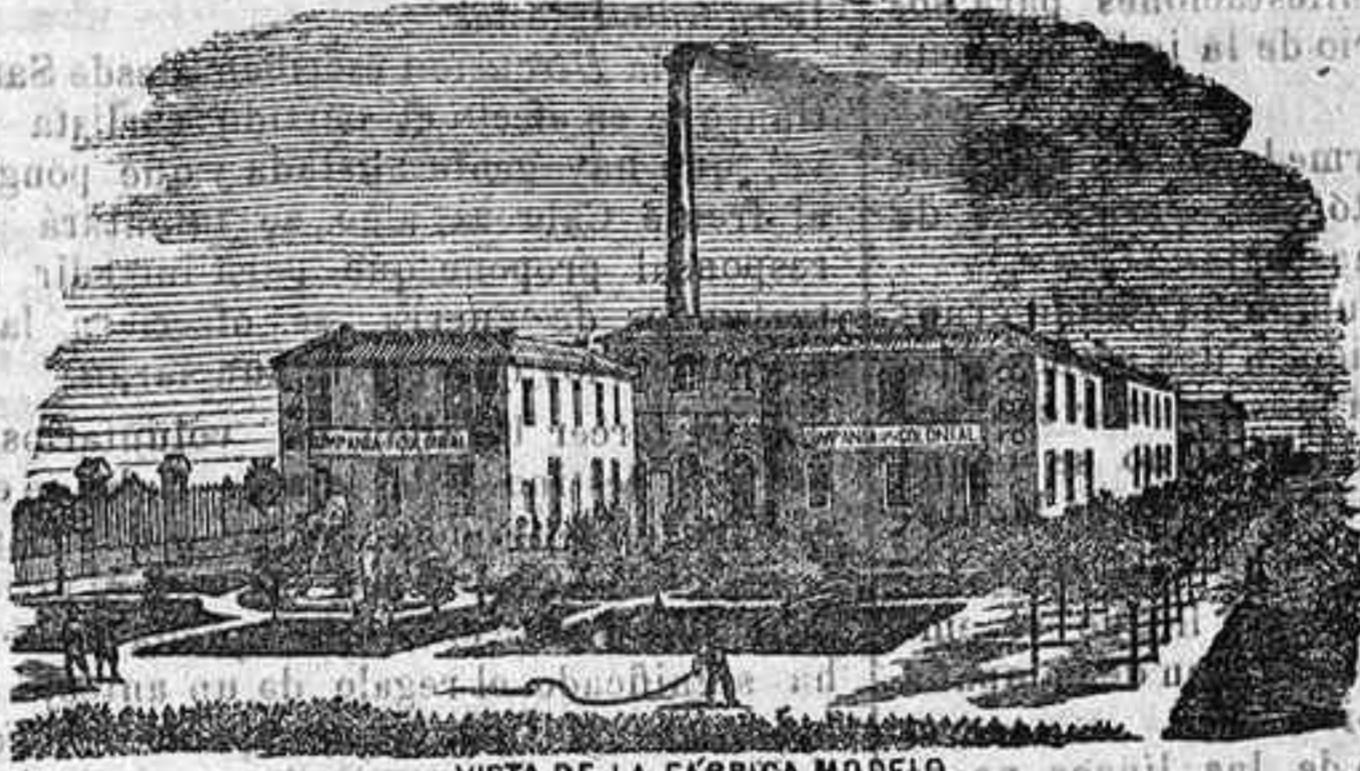
Acudase en Alicante á los Sres. Valle y compañía.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

14 años de existencia.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFES, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA 8.

Depósito en Alicante, droguería y especería de D. José Ferre.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia Quadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, BARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDA DE ALICANTE:

los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

los viernes á la misma hora, para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

LÍNEA DE VAPORES DE

HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPAÑIA.

PROVENZAL, CATALAN, GALITO.

Este servicio se encarga de trasportar a precios alzados desde y para todas las estaciones de la linea canaria dedicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, París, Londres y demás puntos de Europa.

Representante en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.



VAPOR DURO.

Saldrá el 4 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Consignatarios Sres. Carey y C^a.

VAPOR CID.

Fondeará en este puerto los fines á las cinco de la tarde, y saldrá los miércoles á las cuatro de la misma.

COMPANIA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo á precio alzado desde Alicante á Suez con destino á las Indias, Cochinchina y Japón. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

VAPOR QUEVEDO.

Saldrá el 3 del corriente para Valencia, Barcelona y Marsella.

Consignatarios Sres. Carey y C^a.

VAPOR BAYO.

Saldrá de este puerto el 4 de diciembre para Valencia, Tarragona, Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carey y C^a.

En la impresión de este periódico hallarán los señores tarifas de ayuntamientos que necesiten para sus oficinas.

AVISO

Se venden dos casas a calle Sagasta 46 y 48, para la venta de sacerdotes y obispados. Se vende a la casa 46 la casa 48.

Se vende la casa 46 a la casa 48.

Se vende la casa 48 a la casa 46.

Se vende la casa 46 a la casa 48.

Se vende la casa 48 a la casa 46.

Se vende la casa 46 a la casa 48.

Se vende la casa 48 a la casa 46.

Se vende la casa 46 a la casa 48.

Se vende la casa 48 a la casa 46.

Se vende la casa 46 a la casa 48.

Se vende la casa 48 a la casa 46.

Se vende la casa 46 a la casa 48.

Se vende la casa 48 a la casa 46.